



IV LEGISLATURA NÚM. 114

6 de octubre de 1998

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

## SUMARIO

### PROPOSICIONES DE LEY ANTE LAS CORTES GENERALES

**PPLE-1** De Gestión de la Televisión Autónoma: escrito del Congreso de los Diputados.

Página 1

---

### PROPOSICIÓN DE LEY ANTE LAS CORTES GENERALES

**PPLE-1** *De Gestión de la Televisión Autónoma: escrito del Congreso de los Diputados.*

*(Publicación: BOPC núm. 131, de 24/07/97.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 1998, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PROPOSICIONES DE LEY ANTE LAS CORTES GENERALES

7.1.- De Gestión de la Televisión Autónoma: escrito del Congreso de los Diputados.

Acuerdo:

La Mesa tiene conocimiento y queda enterada del fax remitido por la Presidencia del Congreso de los Diputados, por el que se comunica que el debate de toma en consideración de la Proposición de Ley del Parlamento

de Canarias, de Gestión de la Televisión Autónoma (nº exp. 125/000012), está previsto se celebre el día 6 de octubre de 1998.

Asimismo, vista la solicitud del Grupo Parlamentario Popular de sustitución del diputado designado para la defensa ante las Cortes Generales de la Proposición de Ley de referencia, se acuerda tener por designado al señor diputado D. Javier Sánchez-Simón Muñoz a tales efectos.

Este acuerdo se comunicará al Gobierno y a los grupos parlamentarios, y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 2 de octubre de 1998.-  
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

---

